

**ACTA 01 DE 2022- COMITÉ ASESOR**

Siendo el día 15 de junio de 2022, reunidos los miembros del Comité Asesor, **LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), **CLAUDIA MARIA MARTINEZ ZULUAGA**, Gerente de proyecto, en calidad de evaluador Técnico, **ANDRES LEONARDO CHACÓN GONZALEZ**, en calidad de evaluador Técnico, **VERONICA YALILA BRITTO MORALES**, Coordinador Administrativo y Financiero en calidad de evaluador Financiero, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las propuestas presentadas para el concurso cerrado de Menor Cuantía

**OBJETO:** “SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTAS DE FORMACIÓN DIGITAL PARA LOS NIVELES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DEL E2-A02 DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**”

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:**

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

**1.0 ASPECTOS JURIDICOS:**

Proponente	NIT	No. de folios original
APRENDIZAJE INTERACTOVO SAS	900505419-5	356

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 495.600.000</b>
<b>VALOR PROPUESTA ECONOMICA</b>	\$495.499.746
<b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE, NO SUPERA EL PREPUESTO OFICIAL</b>

Se procede a evaluar la propuesta presentada de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos y adendas del proceso contractual:

ITEM	DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X			02-03
2	Registro único de proponentes, Actualizado, Calificado y clasificado en la especialidad de la presente Selección.	X			47-76
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			08-14
4	Acta de autorización o junta de socios			X	NA
5	Documento que acredite la constitución de consorcio o Unión temporal.			X	NA
6	Antecedentes disciplinarios	X			39-40
7	Antecedentes Fiscales.	X			32-33
8	Antecedentes Judiciales	X			35
9	Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía				37
10	Documento de identidad	X			06
11	Certificado de parafiscales y aportes a seguridad	X			23-27
12	R.U.T.	X			42-45
13	Garantía de Seriedad de la Oferta N° 11-45-101114296 Seguros del Estado Cumple	X			19-21

**VERIFICACIÓN POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

**Datos de la póliza**

<b>Estado:</b>	Vigente		
<b>Número de póliza:</b>	11-45-101114296	<b>Número de anexo:</b>	0
<b>Fecha de expedición:</b>	martes, 14 de junio de 2022	<b>Ramo:</b>	CUMPLIMIENTO PARTICULAR
<b>Asegurado:</b>	UP HOLDING SAS	<b>Tomador:</b>	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS
<b>Inicio de vigencia:</b>	miércoles, 15 de junio de 2022	<b>Fin vigencia:</b>	lunes, 31 de octubre de 2022
<b>Valor total asegurado:</b>	\$ 49.560.000		

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
  - Pólizas ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311
  - Pólizas ramos Generales: (601) 218 6977 ext 522 - Email: [verificacion.polizas.todorigoconstruccion@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.todorigoconstruccion@segurosdelestado.com)
  - Diferentes Filiales - Cumplimiento: 310 337 6000 / [verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

<b>Póliza No: 11-45-101114296</b>	<b>ANEXO 0</b>
<b>Tomador:</b>	<b>APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS</b>
<b>Asegurado:</b>	<b>UP HOLDING SAS</b>
<b>Beneficiario:</b>	<b>UP HOLDING SAS</b>
<b>Compañía Aseguradora:</b>	<b>SEGUROS DEL ESTADO S.A</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	<b>14/06/2022</b>
<b>Fecha de Inicio de Vigencia:</b>	<b>15/06/2022</b>

AMPARO	VIGENCIA ( desde)	VIGENCIA ( Hasta)	VALOR AMPARADO
SERIEDAD DE LA OFERTA	15/06/2022	31/10/2022	\$ 49.560.000

**OBSERVACIONES:** El oferente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos para continuar con el proceso de contratación.

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

## 2.0 ASPECTO TECNICOS:

### 2.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El oferente tiene en su objeto social la siguiente clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación:

CODIGO	PRODUCTO
43 23 25	Software educativo o de referencia
60 10 62	Materiales de enseñanza de tecnología
811117	Sistemas de manejo de información
861415	Servicio de guía educativa
86 14 17	Tecnología educacional

43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

**OBSERVACIONES:** El oferente **CUMPLE**, con la clasificación UNSPSC.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

## 2.2. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad que será afín a los procesos de formación y acompañamiento al sector educativo, la cual se acreditará con la información en firme y vigente incluida en el RUP, cuando se requiera la acreditación de información adicional que no es objeto de verificación por parte de las cámaras de comercio, adicionalmente el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

El proponente deberá acreditar contratos con las siguientes condiciones de experiencia general:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** relacionados con el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación dentro del territorio nacional.

**ESTADO DE LA CONTRATACIÓN:** Terminados, liquidados durante los últimos cinco años fiscales y que se encuentren inscritos en el RUP.

**CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN:** La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

El proponente deberá acreditar mínimo dos (02) contratos, ejecutados (acta de liquidación) durante los cinco (5) años fiscales anteriores al cierre del proceso.

**Aprendizaje**

N°	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCIÓN				PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES) (1)	FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTRAT.	VALOR BÁSICO OBRA FACTURADA INCLUYE IVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	VALOR PRESENTE FACTURADO EN SMMLV (4)
		NUMERO de contrato y de inscripción el RUP	OBJETO	I	C	UT	%		INICIACIÓN (DD-MM-AA)	SUSPENSIÓN (DD-MM-AA)	REANUDACIÓN (DD-MM-AA)	TERMINACIÓN (DD-MM-AA)			
1	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	26	Contratar la adquisición de un servidor web y el suministro de otros elementos que requiere el proyecto de inversión fortalecimiento de capacidades de ctei para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento de chocó código bpin no. 2020000100628, para las 21 sedes educativas en el departamento de chocó".	x				2(mes es)	14/09/2021			14/11/2021	UP HOLDING SA	564.900.000,00	621
2	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	16	Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las ciencias de la computación en los municipios de Nuquí, Riosucio, Atrato, Istmina, Tadó, Condoto, Unión Panamericana y Certegui del departamento del Choco.	x				3(mes es)	15/02/2018			15/05/2018	Chocó Vive Digital(Upholdin g)	256.750.000	328
													TOTAL	\$ 821.650.000,00	

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

**OBSERVACIÓN:** se aporta contrato suscrito entre **UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, por valor de \$564.900.000, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**, el cual cuenta con acta de liquidación del 100% a satisfacción de fecha 03 de diciembre de 2021.

Se aporta un segundo contrato suscrito entre **UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, cuyo **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: GENERACIÓN DE COMPETENCIAS EN TIC EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESARROLLANDO HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN LÓGICA MATEMÁTICA ORIENTADO A LAS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE NUQUI, RIO SUCIO, ATRATO, ISTMINA, TADÒ, CONDOTO, UNIÓN PANAMERICANA Y CERTEGUI DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÒ**, por valor de \$256,750.000, pero no se allega certificación del contrato establecida en la verificación de la experiencia en el pliego de condiciones, ni tampoco se aporta el acta de inicio

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA.**

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de dos (02) contratos, ejecutados (acta de liquidación) durante los cinco (5) años fiscales anteriores al cierre del proceso; cuyos objetos y alcance sean el servicio capacitaciones, procesos de formación y/o consultorías en procesos de innovación o actividades de ciencia, tecnología e innovación con instituciones educativas, instituciones de educación superior reconocidas por la autoridad competentes o entidad de orden nacional del campo de CTEI cuyos valores ejecutados sumados deberán ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV, los cuales deberán estar identificados con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionado en la tabla siguiente, documento con el cual deberá acreditar experiencia en la comercialización relativa a los siguientes códigos UNSPSC

CÓDIGO	PRODUCTO
861417	Tecnología educacional
861016	Servicios de capacitación vocacional científica

## Aprendizaje

N°	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCIÓN				PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES) (1)	FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTRACT.	VALOR BÁSICO OBRA	VALOR PRESENTE
		NUMERO de contrato y de inscripción el RUP	OBJETO	I	C	UT	%		INICIACIÓN (DD-MM-AA)	SUSPENSIÓN (DD-MM-AA)	REANUDACIÓN (DD-MM-AA)	TERMINACIÓN (DD-MM-AA)			
1	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	26	Contratar la adquisición de un servidor web y el suministro de otros elementos que requiere el proyecto de inversión fortalecimiento de capacidades de ctei para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de tic en instituciones oficiales del departamento de chocó código bpin no. 2020000100628, para las 21 sedes educativas en el departamento de chocó".	x				2(meses)	14/09/2021			14/11/2021	UP HOLDING SA	564.900.000,00	621
2	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	16	Generación de competencias TIC en la comunidad educativa desarrollando habilidades de pensamiento en lógica matemática orientado a las ciencias de la computación en los municipios de Nuqui, Riosucio, Atrato, Istmina, Taadó, Condoto, Unión Panamericana y Certegui del departamento del Chocó.	x				3(meses)	15/02/2018			15/05/2018	Chocó Vive Digital(Upholdin g)	256.750.000	328
TOTAL													\$ 821.650.000,00		

Se verifica la inscripción de la experiencia en el RUP Obrante a folios **69-70** del documento de RUP del oferente.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UP HOLDING S A S  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 621,77  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	86		14		17		00	
--	----	--	----	--	----	--	----	--

=====

**OBSERVACIÓN:** se aporta contrato suscrito entre **UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, por valor de \$564.900.000, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ**, el cual cuenta con acta de liquidación del 100% a satisfacción de fecha 03 de diciembre de 2021.

Adicionalmente se verifica el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas el cual cumple.

Se aporta un segundo contrato suscrito entre **UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, cuyo **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: GENERACIÓN DE COMPETENCIAS EN TIC EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESARROLLANDO HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN LÓGICA MATEMÁTICA ORIENTADO A LAS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE NUQUI, RIO SUCIO, ATRATO, ISTMINA, TADÒ, CONDOTO, UNIÓN PANAMERICANA Y CERTEGUI DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÒ**, por valor de \$256,750.000, pero no se allega certificación del contrato establecida en la verificación de la experiencia en el pliego de condiciones, ni tampoco se aporta el acta de inicio

Se verifica la inscripción de la experiencia en el RUP Obrante a folios 65 del documento de RUP del oferente.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UP HOLDING S A S  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 328,64  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Adicionalmente se verifica el código del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas el cual cumple, pero no se cumple con el acta de inicio y liquidación del contrato.

===== |  
 | 86 | 10 | 16 | 00 | |  
 ===== |

**OBSERVACIÓN:**, El oferente no cumple con la acreditación de los documentos del contrato suscrito entre **UP HOLDING SAS Y APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, cuyo **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: GENERACIÓN DE COMPETENCIAS EN TIC EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESARROLLANDO HABILIDADES DE PENSAMIENTO EN LÓGICA MATEMÁTICA ORIENTADO A LAS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE NUQUI, RIO SUCIO, ATRATO, ISTMINA, TADÒ, CONDOTO, UNIÓN PANAMERICANA Y CERTEGUI DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÒ**, en razón a que no se allegó el acta de inicio y liquidación del contrato o la certificado del contrato en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

Los proponentes deberán acreditar su experiencia mediante los siguientes documentos:

- Registro Único de Proponentes – RUP
- Certificaciones o constancias expedidas por el contratante o por quien estas o las leyes hubieren facultado para ello y/o Copia de las actas de terminación o actas de liquidación, debidamente suscritas. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, el integrante que ostente el mayor porcentaje de participación dentro de la figura plural deberá acreditar como mínimo el 60% de la experiencia requerida para el presente proceso.

Para tal efecto, el proponente deberá presentar copia de la minuta de constitución del consorcio y/o Unión temporal, en donde certifique su participación.

Las certificaciones expedidas por el contratante deberán contener como mínimo

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Fecha de iniciación y terminación del contrato indicando día, mes y año. En caso de no especificarse el día, se tomará como fecha de iniciación el día 1 del mes relacionado y como

fecha de terminación igualmente el día 1 del último mes relacionado.

- Objeto del contrato.
- Valor del contrato expresado en pesos colombianos, debidamente suscrita por quien expide la certificación.

En caso de requerirse aclaraciones o información adicional a las certificaciones de experiencia que anexan los proponentes, Up Holding elevará la solicitud correspondiente al oferente, que contará con el término indicado en la comunicación de Up Holding para brindar la respectiva respuesta.

Si con la propuesta se allegan más de cinco (5) certificaciones, que cumplan con los requisitos y condiciones exigidos para ellas en el presente estudio, se tendrán en cuenta los cinco (5) contratos certificados de mayor valor en SMMLV y mayor tiempo de ejecución hasta cumplir el requisito mínimo.

La propuesta que no acredite la experiencia mínima requerida no será habilitada, sin perjuicio de la oportunidad indicada en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, que tienen los proponentes para subsanar los requisitos habilitantes.

### 3.0. TALENTO HUMANO:

El proponente deberá presentar un organigrama de las actividades donde se ubique con precisión el talento Humano que va a participar en las actividades y la línea de mando entre personal directivo y personal que desarrollan las actividades. Además, deberá presentar una relación de los perfiles profesionales como se presenta a continuación:

ITEM	PERSONAL	ACREDITACION DE IDONENIDAD Y CALIDADES PROFESIONALES	OBSERVACION	CUMPLE O NO CUMPLE	FOLIO
1	Experto en innovación (Presentar 1 hoja de vida)	Administrador de empresas o áreas a fines con especialización o maestría en gestión de la innovación, que cuente con experiencia en el de herramientas de innovación, diseño y ejecución de talleres y cursos de innovación en los últimos 3 años a nivel nacional  Se tendrán en cuenta las equivalencias de experiencia profesional para acreditar la educación posgradual solicitada dentro del requisito	Cumple con los 3 años de experiencia en innovación, pero No cumple con la especialización o maestría que solicita el perfil o en su defecto experiencia que homologue la especialización	NO CUMPLE	200

		<p>habilitante 1.5.1., de la siguiente manera:</p> <p>El Título de postgrado en la modalidad de especialización por:</p> <p><i>*Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;</i></p> <p><i>*Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo estudio previo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las obligaciones del contrato a celebrar; o,</i></p> <p><i>*Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo estudio previo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las obligaciones del contrato a celebrar y un (1) año de experiencia profesional</i></p> <p>1.2. El Título de Postgrado en la modalidad de maestría por:</p> <p><i>*Tres (3) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional</i></p>			
2	<b>Docentes (Presentar mínimo 4</b>	Administrador de empresas, ingeniero, profesional en áreas afines y personas con licenciatura que cuenten	Una de las hojas de vida que se adjuntan no cumple con el tiempo de	NO CUMPLE	233

	<b>Hojas de Vida)</b>	con experiencia en docencia o consultoría en herramientas de innovación con soportes de experiencia en esta temática en los últimos (3) años.	experiencia en innovación.		
--	-----------------------	---	----------------------------	--	--

Para acreditar el equipo profesional, el oferente deberá aporta la hoja de vida y documentación completa de cada profesional ofertado, junto con la copia de sus títulos académicos y certificaciones de experiencia que permitan acreditarla este ítem en la presentación la propuesta técnica la cual se evaluará dentro de los requisitos habilitantes.

**OBSERVACIÓN:** El oferente no cumple con la Experiencia en el perfil de Experto en innovación y en el perfil de Docente de las 4 hoja de vida que presentaron hay una que no cumple con lo requerido en el perfil;

EXPERTO EN INNOVACIÓN	FABIO ALBERTO CORTEZ	NO CUMPLE
DOCENTES	CLAUDIA MOSQUERA	NO CUMPLE
	DARLINSON FUGOEROA	CUMPLE
	EDINSON CORDOBA	CUMPLE
	NADIA CHACON	CUMPLE

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

#### 4.0 DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN.

El proponente deberá presentar una EDT (Esquema de Desglose de Trabajo) y un cronograma de las actividades por cada una de las etapas, paquetes de trabajo o fases que se planteen en la metodología para desarrollar las actividades. Este deberá involucrar todas y cada una de las actividades y deberá ajustarse al plazo fijado para la ejecución escrito en el presente documento.

Anexo Documento de Planeación

Estructura de Diagnóstico de Trabajo

1. Proceso Es: nativo
2. Coaching: Virtual
3. Coaching: Programa de encuentros - sesiones
4. Modelo de ejecución por lineamientos: Coaching
5. Información de alcance funcional y de actividades

Coaching Educativo Fase Formativa

Cupos	210	Meta	84
1. Proceso Formativo		40 Virtuales	40 Presencial

Cupos	210	Meta	210
2. Coaching Virtual		8 Encuentros virtuales	Sesiones de 45 min (2/h)

Módulos	Online	Presencial	Descripción
Módulo 0 (60 min)	1	0	MÓDULO 0. Bienvenida En este módulo los usuarios encontrarán una presentación general del curso.
Módulo 1 Sensibilización	8	0	MÓDULO 1. Sensibilización En este módulo los usuarios realizarán una exploración inicial que les permitirá comprender cómo pueden interactuar con dispositivos digitales y conocer sus funciones principales.
Módulo 2 Nivelación	6	6	MÓDULO 2. Nivelación En este módulo los usuarios podrán obtener algunas nociones relacionadas con el manejo de diferentes herramientas virtuales para dinamizar sus clases en el aula.
Módulo 3 TIC y Educación	6	6	MÓDULO 3. TIC y Educación En este módulo los usuarios conocerán, con mayor detalle, las características y elementos de la cultura educativa mediada por la tecnología, aumentando su conocimiento alrededor de otras herramientas virtuales que serán de utilidad para fortalecer sus procesos educativos a través de las posibilidades que brindan las TIC.

Tipo de Encuentro	On line	Fecha de Consumo	Metodología de Trabajo
Mes 1	2	1/06/2022 - 25/06/2022	Agendamiento en la plataforma formativa coahes 1 a 4
Mes 2	2	1/07/2022 - 25/07/2022	Agendamiento en la plataforma formativa coahes 1 a 5
Mes 3	2	1/08/2022 - 25/08/2022	Agendamiento en la plataforma formativa coahes 1 a 6
Mes 4	2	1/09/2022 - 20/09/2022	Agendamiento en la plataforma formativa coahes 1 a 7

5. Información de alcance funcional y estructural de actividades

Control de Cuenta	Control de Cuenta
Dirección de Cuentas AI	Dirección Pedagógica AI
Coach 1	
Coach 2	
Coach 3	
Coach 4	

4. Modelo de Ejecución por Incentivos del Coaching

Los incentivos generados serán entregados por los coaches a los coaches en cada era, entro presencial

El modelo de ejecución por incentivos propende por una dinámica de consumo acelerado a través de la entrega sistemática y permanente de incentivos que se otorgan por la acumulación de insignias, a o largo del proceso formativo.

Modulo IV Planación Pedagógica	MODULO 4. Planación pedagógica y didáctica implementando las TIC En este módulo los usuarios podrán obtener información más completa sobre la articulación entre las TIC y el quehacer pedagógico, comprendiendo que existen diferentes herramientas para llevar a cabo una planeación y adecuación didáctica y pedagógica.	10	10	0
Modulo V Implementación AVA	MODULO 5. Implementación AVA (Ambientes Virtuales de Aprendizaje) En este módulo los usuarios aprenderán sobre los AVA, teniendo en cuenta conceptos como "Ciberseguridad", con el fin de generar hábitos tecnológicos saludables y sacar así el máximo provecho a todas las herramientas digitales y virtuales que conocieron durante la fase formativa.	10	10	0
<b>Total</b>		<b>41</b>	<b>40</b>	<b>0</b>

**OBSERVACIÓN:** El oferente **CUMPLE**, con el Esquema de Desglose de Trabajo.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

**5.0 METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE PROYECTOS.**

El proponente deberá presentar la metodología o proceso por el cual establecería la ejecución, monitoreo, control y cierre del presente contrato; para esto el proponente podrá basarse en metodologías como PM4R - "Project Management for Results, la Norma ISO 21500:2012, la Norma ISO 21511:2018 o la guía del PMBOK - Project Management Body of Knowledge,

3. Cronograma Compromiso de recursos presenciales

Municipio	Módulo de SESE	Ubicación de la institución	Vista Preconstruida de Cuentas por Pagar	Descripción de las actividades	Mes 1 de ejecución Julio		Mes 2 de ejecución Agosto		No. de recursos presenciales	Monto	Descripción de las actividades	Mes 3 de ejecución Septiembre		No. de recursos presenciales	Monto
					1	2	1	2				1	2		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	11000	7	11000	7	7	11000	7	11000	7	11000	7
					7	11000	7	11000	7	11000	7	11000	7		
El Valle del Cauca	SESE	Municipal	VA	Preparación de presupuesto	915	3	915	3	3	915	3	915	3	915	3
					3	915	3	915	3	915	3	915	3		









2	4	Quinta y Sexta visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción con la metodología de diálogo de pares y entrega de incentivos. Sig Ruta.	10:00 a 11:45	6	Septima y Octava visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción. Seguimiento y revisión de la Ruta, recepción entrega final.	10:00 a 11:45	2	4	2	4
1	1			1			1	1		
2	4	Quinta y Sexta visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción con la metodología de diálogo de pares y entrega de incentivos. Sig Ruta.	7:00 a 13:00	6	Septima y Octava visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción. Seguimiento y revisión de la Ruta, recepción entrega final.	7:00 a 13:00	2	4	2	4
1	1			1			1	1		
2	4	Quinta y Sexta visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción con la metodología de diálogo de pares y entrega de incentivos. Sig Ruta.	7:00 a 13:00	6	Septima y Octava visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción. Seguimiento y revisión de la Ruta, recepción entrega final.	7:00 a 13:00	2	4	2	4
1	1			1			1	1		
2	4	Quinta y Sexta visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción con la metodología de diálogo de pares y entrega de incentivos. Sig Ruta.	7:00 a 13:00	6	Septima y Octava visita presencial: Seguimiento y realimentación del plan de acción. Seguimiento y revisión de la Ruta, recepción entrega final.	7:00 a 13:00	2	4	2	4
1	1			1			1	1		

**OBSERVACIÓN:** El oferente **CUMPLE**, con la metodología de gestión de proyectos.

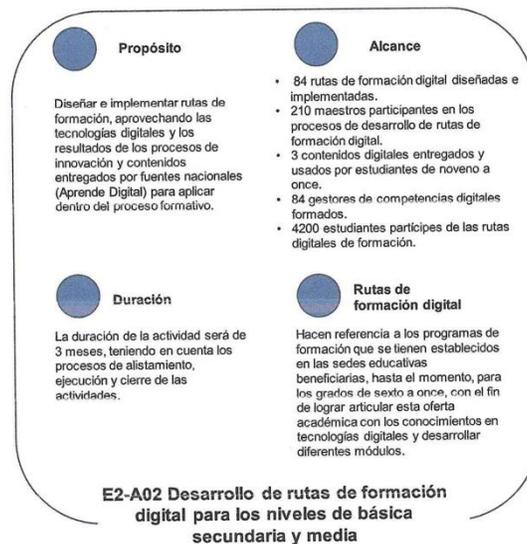
CUMPLE	NO CUMPLE
X	

### 5.0. METODOLOGÍA DE COACHING EDUCATIVO

Documento que relacione el alcance metodológico del coaching educativo y como se realizará en las visitas programadas dentro del componente de ejecución del contrato

## Coaching Educativo

EDUCATEC



427

## COACHING Educativo

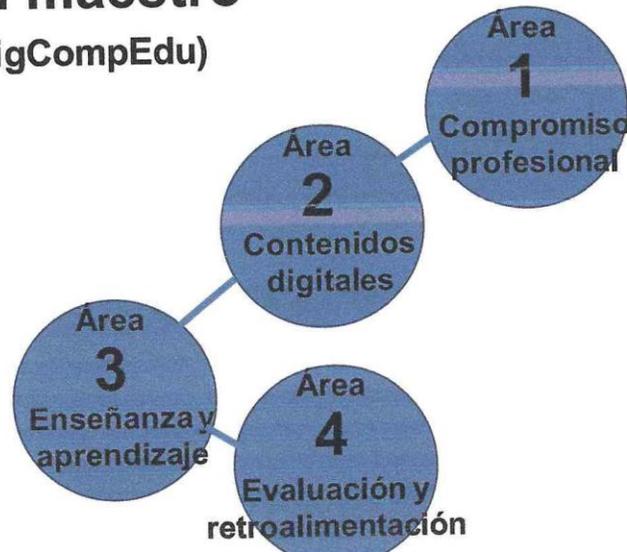
Si el objetivo más importante de la construcción de estrategias en el aula de clase es generar la capacidad de elaborar OVAS pertinentes, haciendo uso de todo lo entregado, en este punto, el coach llevará al docente al entendimiento pleno de lo que es un AVA y lo impulsará a usar este concepto.

Algunas Definiciones Complementarias del Coaching Educativo (Becart, 2018)

Autor	Definición
Sánchez, M., Boronat, M., 2013, p.225.	"El coaching es un proceso interactivo y sistemático de aprendizaje y descubrimiento del potencial individual, centrado en el presente y orientado al cambio y la excelencia. Pretende desarrollar la autonomía del alumno, siendo este el protagonista de los pasos a seguir y de los resultados obtenidos".
Bou, 2013, p.19.	"El coaching educativo quiere aportar su pequeño grano de arena para una mejor sociedad a través de la calidad del sistema educativo, incidiendo en todos sus niveles, universitario o no universitario, y sobre todo, en sus actores (profesores, alumnos, centros de enseñanza, padres, directivos, entidades públicas y privadas, y ámbitos políticos)".
López, Valls, 2013, p.67.	"Una forma de acompañamiento que tiene por objetivo el aprendizaje, desarrollo y crecimiento de individuos o grupos de una forma personalizada".
Terán, F., 2013, p.9.	"Un proceso de coaching aplicado a una situación educativa, es concebido como una herramienta de capacitación, motivación y desarrollo de las habilidades del personal docente, tomando en consideración los actores que hacen vida activa en su entorno laboral, en función al logro de los objetivos y necesidades de la institución, con miras hacia una transformación social".
Jiménez, 2012, p.243.	"El coaching es una aproximación estratégica y sistemática a la mejora del aprendizaje. Es una estrategia para el éxito de la escuela y el logro de los estudiantes, situada en el contexto profesional, orientada al profesorado, basada en la escuela, colaborativa y centrada en el aprendizaje del alumnado".
Nava, Mena, 2012, p.118	"El coaching es una modalidad de aprendizaje, en la que no hay necesidad de agenda pre establecida de formación, la agenda va surgiendo de la interacción entre el 'coach' quien ejecuta las actividades y el 'coachee' que es el individuo sometido al proceso del coaching, a partir de la inquietud de este, en virtud de que los resultados de desempeño en el trabajo, no le satisfacen".

# COMPETENCIA DIGITAL del maestro (DigCompEdu)

Este proceso, dirigido a los maestros de las instituciones y municipios beneficiados por el proyecto, enfocará toda la capacidad de los coaches en la consolidación de las siguientes cuatro habilidades:



## Logística de la Operación



**OBSERVACIÓN:** El oferente **CUMPLE**, con la metodológico del coaching educativo.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

**5.0 ASPECTOS FINANCIEROS:**

**INDICADORES FINANCIEROS:**

INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	Igual o mayor a 1.5	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Igual o menor a 0,70	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Igual o mayor a 4	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	Igual o mayor a 20%	CUMPLE
PATRIMONIO	Igual o mayor a 0.45	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o mayor a 0.10	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** El oferente **CUMPLE**; con los indicadores financieros.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

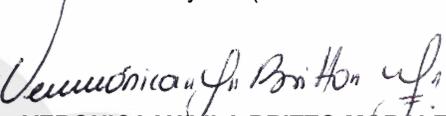
**RESULTADO FINAL:**

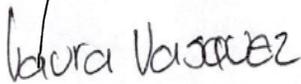
No.	Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Requisitos Habilitantes Financieros
1	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	<b>NO CUMPLE</b>	NO CUMPLE	CUMPLE

**CONCLUSIONES:** El proponente **APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, con NIT 900505419-5, **NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia e idoneidad y no es apto para continuar con el proceso de contratación, por lo cual se concede un día (01) hábil para subsanar la propuesta.

  
**CLAUDIA MARIA MARTINEZ ZULUAGA**  
 Gerente de Proyecto (Evaluador Técnico)

  
**ANDRÉS LEONARDO CHACÓN GONZALEZ**  
 Coordinador Técnico (Evaluador Técnico)

  
**VERONICA YALILA BRITTO MORALES**  
 Coordinadora Administrativa Y Financiera  
 (Evaluador Financiero)

  
**LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**  
 Profesional Jurídico (Evaluador Jurídico)